



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3292

14 de octubre de 1993

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3292ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 14 de octubre de 1993, a las 18.40 horas

Presidente: Sr. SARDENBERG (Brasil)

Miembros:

Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. LI Zhaoxing
Djibouti	Sr. OLHAYE
España	Sr. YAÑEZ BARNUEVO
Estados Unidos de América	Sra. ALBRIGHT
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MÉRIMÉE
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. SNOUSSI
Nueva Zelandia	Sr. KEATING
Pakistán	Sr. MARKER
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
Venezuela	Sr. TAYLHARDAT

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

Se abre la sesión a las 18.40 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION RELATIVA A NAGORNO-KARABAJ

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/26582, en el que figura el texto de un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo los documentos siguientes: S/26522, carta de fecha 1º de octubre de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Italia ante las Naciones Unidas; S/26543, carta de fecha 6 de octubre de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Armenia ante las Naciones Unidas; y S/26556 y S/26577, cartas de fecha 8 de octubre y 13 de octubre de 1993, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución (S/26582).

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 874 (1993).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer una declaración después de la votación.

Sra. ALBRIGHT (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Con la resolución que acabamos de aprobar, la comunidad internacional expresa su apoyo firme a los esfuerzos vitales y constantes del Grupo de Minsk de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) destinados a ayudar a solucionar el conflicto en la región de Nagorno-Karabaj. En el espíritu de esta resolución y de otras resoluciones previas del Consejo, el Grupo de Minsk ha elaborado un plan que prevé la supervisión internacional de una cesación del fuego por etapas y de negociaciones entre todas las partes a través de la convocación temprana de la Conferencia de Minsk.

La situación en la región ha empeorado considerablemente. Las actividades militares recientes han aumentado la posibilidad de que el conflicto se generalice. La ola de refugiados ha crecido, justo a comienzos del invierno, hasta llegar a más de 900.000. La comunidad internacional y las partes en el conflicto, trabajando unidas mediante el proceso de Minsk, deben tomar medidas para aliviar el sufrimiento humano y encontrar una solución pacífica.

Esperamos que las partes en el conflicto, alentadas por todos los que están trabajando en favor de una solución negociada, aprovechen esta oportunidad clave que ofrece el plan del Grupo de Minsk, pues desperdiciarla constituiría un error trágico.

Sr. LADSOUS (Francia) (interpretación del francés): Mi delegación celebra que el Consejo de Seguridad haya aprobado hoy la resolución relativa a la situación en Nagorno-Karabaj. A juicio de mi Gobierno, en efecto, gracias al apoyo que presta el Consejo al Calendario de medidas urgentes propuestas a las partes por el Presidente del Grupo de Minsk, este texto debe permitir un progreso decisivo hacia la solución del conflicto.

Mi delegación también destaca que con esta resolución el Consejo reafirma su apoyo al proceso que ha comenzado dentro del marco de la CSCE, proceso en el cual Francia está particularmente comprometida.

Esta resolución envía un mensaje claro a las partes y les pide que acepten el Calendario de medidas urgentes. Mi delegación formula la esperanza de que aprovecharán esta oportunidad y comunicarán pronto al Embajador Rafaelli su aceptación del Calendario, un paso fundamental hacia la negociación que se inaugurará bajo los auspicios de la Conferencia de Minsk.

Sr. VORONTSOV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): La Federación de Rusia está realizando esfuerzos concertados por prestar su asistencia para poner fin al conflicto de Nagorno-Karabaj. El 24 y 25 de septiembre, en Moscú, a iniciativa del Gobierno de la Federación de Rusia, se celebraron reuniones importantes entre todas las partes en el conflicto de Nagorno-Karabaj. Se decidió continuar los contactos directos y preparar un acuerdo sobre una cesación del fuego amplia y universal y sobre la terminación de todas las actividades militares.

La cesación del fuego, a pesar de incidentes aislados, se ha observado desde principios de septiembre, lo que es muy importante. Azerbaiyán y Armenia recurrieron a Rusia a fin de obtener asistencia para formalizar el acuerdo fundamental alcanzado durante las reuniones de Moscú a fin de extender por un mes la cesación del fuego en la región del conflicto de Nagorno-Karabaj. El 1º de octubre se logró dicha extensión de la cesación del fuego hasta el 5 de noviembre.

La Federación de Rusia concede gran importancia a una total cesación del fuego y a que se ponga fin a las actividades militares, pero la atención se centra principalmente en los medios más confiables para lograr que no se reanuden las hostilidades. El que recientemente haya sido posible moderar las actividades militares con cesaciones del fuego de corta duración es algo muy frágil y no hay garantías de que se pueda mantener esta calma tan necesaria durante un período más largo. Es necesario llegar a un acuerdo lo antes posible sobre una cesación del fuego firme.

A la luz de lo complejo que es el problema, estimamos que se deben mancomunar de manera constructiva los esfuerzos de todas las partes y de todas las organizaciones, principalmente los de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y su Grupo de Minsk, que se beneficiarían con una solución rápida y pacífica de este conflicto prolongado y sangriento.

La Federación de Rusia ha adoptado una política muy coherente de armonizar sus propios esfuerzos para ayudar a la solución del conflicto de Nagorno-Karabaj con los esfuerzos del Grupo de Minsk de la CSCE. Además, Rusia ha concentrado sus esfuerzos en garantizar que se ponga un fin seguro a las actividades militares y en establecer garantías genuinas contra la reanudación de la resistencia armada.

Partimos de la hipótesis de que dentro de las medidas concretas para solucionar el conflicto de Nagorno-Karabaj, los esfuerzos del Grupo de Minsk de la CSCE y los de la Federación de Rusia pueden ser paralelos y complementarse. Rusia también está abierta a cualquier otro tipo de esfuerzos conjuntos constructivos. El problema de Nagorno-Karabaj recibió enorme atención en una reunión de los Jefes de Estado de la Federación de Rusia, de la República de Armenia, de la República de Azerbaiyán y de Georgia, que se celebró en Moscú el 8 de octubre pasado.

Luego de la reunión de Moscú, hace un par de días tuvieron lugar en Baku conversaciones muy provechosas entre el Presidente de la República de Azerbaiyán, Sr. Heydar Aliyev, y el representante personal del Presidente de Rusia, el Sr. Anatoly Adamishin, Primer Ministro Adjunto de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

Durante las discusiones sobre la manera de solucionar el conflicto de Nagorno-Karabaj, el Presidente Aliyev destacó el deseo de Azerbaiyán de aprovechar las oportunidades actuales para lograr un avance sustancial en el arreglo de este tan extendido conflicto.

El 13 de octubre, Anatoly Adamishin voló a Yerevan para encontrarse con el Presidente de la República de Armenia, Sr. Levon Ter-Petrosian, y con el dirigente de Armenia en Nagorno-Karabaj, Rodert Kocherian.

La delegación rusa apoyó la resolución que acabamos de aprobar y expresamos la esperanza de que promueva el logro urgente de los objetivos de todos nosotros. Atribuimos importancia especial al llamado que hace la resolución a que la cesación del fuego que al presente se mantiene sea duradera. En verdad, se trata de una tarea prioritaria. Luego de resolver ese problema podemos pasar inmediatamente a tomar medidas mutuas para llegar a una solución completa del conflicto.

Contamos con que las partes acaten el llamamiento del Consejo de Seguridad. La Federación de Rusia hará todo lo posible para lograrlo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): No hay más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su consideración del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.